

PROGRAMA DOCENTIA- UNIR

Sexta
convocatoria
experimental

GUÍA BREVE DE LA CONVOCATORIA

2025-2026

UNIDAD GESTORA DEL PROGRAMA:

Vicerrectorado de Profesorado y Acción Cultural
Oficina Técnica de Evaluación Docente, OTED
evaluacionPDI@unir.net

Para más información, visita la web de [DOCENTIA-UNIR](#)

¿QUÉ ES Y PARA QUÉ SIRVE EL PROGRAMA DOCENTIA-UNIR?

DOCENTIA es el programa de evaluación de la calidad docente con el que UNIR, siguiendo los requerimientos de la ANECA y los estándares de calidad del Espacio Europeo de Educación Superior, fomenta una cultura de excelencia académica. Con su implantación, la universidad pretende mejorar el desarrollo de su profesorado mediante el reconocimiento de su dedicación y logros alcanzados.

El programa tiene como finalidad garantizar la calidad de la docencia en UNIR y apuntalar un proceso de mejora continua que favorezca a toda la comunidad universitaria. En este sentido, sus objetivos son:



Promover la mejora de la actividad docente



Proporcionar información al profesorado sobre su actividad docente, facilitando su mejora y perfeccionamiento.



Ayudar a los profesores inmersos en **procesos de acreditación**, facilitándoles demostrar la calidad de su docencia en las distintas fases de su carrera profesional.



Fomentar una cultura de excelencia académica y su **reconocimiento**.



Contribuir al desarrollo de programas de formación del profesorado ajustados a sus necesidades docentes.



Aportar información para otros programas de evaluación de la calidad de la institución tanto interna como externamente.

La información completa sobre el modelo se describe en el *Manual de evaluación de la calidad docente en UNIR*, alojado en la web del programa.

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

3

La convocatoria actual contempla dos modalidades de participación, establecidas sobre todo en función de la antigüedad del profesorado. **Las condiciones necesarias para ser evaluado en cada una de ellas son:**

	MODALIDAD GENERAL	MODALIDAD INICIAL
1	Tener docencia en los 5 cursos previos de referencia para la evaluación –2019/2020, 2020/2021, 2021/2022, 2022/2023 y 2023/2024– habiendo impartido como mínimo una promoción en cada curso.	Tener docencia en los 2 cursos previos de referencia para la evaluación –2022/2023 y 2023/2024– habiendo impartido como mínimo una promoción en cada curso.
2	No haber participado en anteriores convocatorias -excepto los participantes de la primera convocatoria (2019-2020) no presentados en la quinta (2024-2025), que pueden volver a presentarse- entendiéndose que ha participado quien llegó al final del proceso y obtuvo una evaluación positiva.	No haber participado en anteriores convocatorias, entendiéndose que ha participado quien llegó al final del proceso y obtuvo una evaluación positiva.
3	Contar con contrato laboral indefinido en el momento de la solicitud.	
4	La participación es voluntaria al tratarse de una convocatoria experimental.	
5	Profesorado adscrito a uno de los 6 centros que imparten grados y másteres.	
6	Abierto a todas las categorías profesionales del Grupo I incluidas en el convenio colectivo vigente.	
7	Haber ejercido la docencia en grados, másteres oficiales o doctorado en cualquiera de los diferentes roles docentes (impartidor, corrector, dirección de TFE, director/tutor de tesis o profesor de prácticas).	
	<i>De manera excepcional, y a criterio de la Comisión Técnica de Evaluación de la Calidad Docente del programa, podrá autorizarse la participación en el proceso de evaluación de aquellos profesores que, no cumpliendo estrictamente alguno de los requisitos establecidos, concurran circunstancias que, a juicio de la Comisión, favorezcan su participación en procesos de desarrollo docente.</i>	

¿QUÉ Y CÓMO SE EVALÚA?

En la convocatoria vigente se evaluará la actividad de los siguientes cursos académicos según la modalidad en la que se participe:

- Modalidad inicial: 2022-2023 y 2023-2024
- Modalidad general: 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024

El análisis se realiza recopilando información de diversas fuentes sobre **cuatro dimensiones de la actividad docente**:



Estas cuatro dimensiones se dividen a su vez en un total de 13 subdimensiones y se concretan en 19 indicadores de calidad docente (cuyo cálculo se detalla en el *Manual de evaluación de la calidad docente en UNIR*).

Y en su revisión participan **comisiones de evaluación conformadas por profesores y estudiantes de UNIR**. Estas comisiones, con el apoyo de la aplicación informática del programa, elaboran los informes de resultados de la evaluación, con información cuantitativa y cualitativa, que recibe cada profesor evaluado al final del proceso.

RESULTADOS Y REPERCUSIÓN

67

De cada calificación resultante de la evaluación derivan acciones de reconocimiento y mejora concretas (no aplican si se ha causado baja o excedencia en UNIR):

Excelente

*Solo aplica en
modalidad
general*

- Premio económico
- Reconocimiento de excelencia
- Consideración positiva en ayudas e incentivos en diferentes planes
- Preferencia de participación en comisiones de evaluación de la calidad de titulaciones y docencia
- Preferencia en la participación como docente en el Plan Anual de Formación
- Certificación para procesos de acreditación docente

Muy positiva

- Preferencia de participación como docente en el Plan Anual de Formación
- Posibilidad de ser recomendados para la realización de tareas de coordinación, elaboración de contenidos o diversidad de la docencia
- Certificación para procesos de acreditación docente

Positiva

- Certificación para procesos de acreditación docente
- Participación como docente en Plan Anual de Formación
- Plan Personalizado de Mejora (PPM), con carácter de recomendación

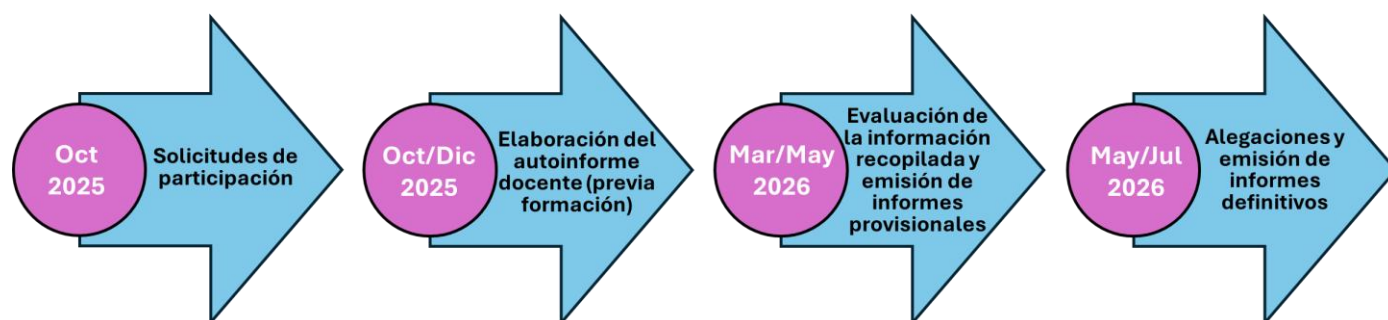
No positiva

- Realización de un Plan Personalizado de Mejora (PPM)
- Reevaluación para superar los resultados una vez concluido el PPM

CALENDARIO

9

A continuación, se presenta un cronograma de las fases de la convocatoria en las que tiene implicación el profesor participante:



Además, se solicitará la colaboración en la encuesta de satisfacción con la convocatoria, tras la fase de autoinforme.

¡ANÍMATE A PARTICIPAR!